

## **DISCURSO**

*Sábado 24 de octubre de 2015*

### **MENSAJE DE LA V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS A LAS FAMILIAS CRISTIANAS**

#### ***Misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo***

#### **I. Introducción**

1. Nosotros, padres sinodales de todo el orbe, reunidos en Roma con el Sumo Pontífice y bajo su guía, antes de regresar a la propia patria, deseamos dirigir la palabra, hermanos y hermanas. Ciertamente no tratamos de dar respuesta a todos los complejos problemas de la vida matrimonial y familiar en nuestro tiempo, pero sí queremos expresar nuestros sentimientos de amor, confianza y esperanza. Durante estas semanas hemos estado estrechamente unidos a vosotros como obispos y pastores, que son al mismo tiempo hermanos vuestros en la fe. No olvidamos que también nosotros hemos crecido en una familia con sus alegrías y penas. A todos, así como a nuestras familias, os queremos dar abiertamente las gracias.

#### **II. Situación actual de las familias**

2. En nuestras reflexiones nos hemos dado cuenta de los gozos y consuelos, de los dolores y dificultades de la vida familiar hoy. Conviene buscar diligentemente ante todo lo positivo, promoverlo con entusiasmo y perfeccionarlo siempre, confiando que Dios está presente en todas sus criaturas y que nosotros podemos ver su voluntad en los signos de los tiempos. Nos alientan las muchas cosas buenas y edificantes que vemos. Con razón, pues, nos alegramos de que tantas familias, aunque se encuentran presionadas a obrar de otra manera, realizan, sin embargo, gustosamente la obra que Dios les ha confiado. Además, la bondad y fidelidad con que responden a la gracia de Dios y conforman su vida con las enseñanzas divinas, suscitan en nosotros gran esperanza. Las familias que conscientemente desean vivir según el Evangelio, dando testimonio de los frutos del Espíritu, aumentan de día en día por todas partes.

3. Durante este mes, en el que se ha celebrado el Sínodo, hemos aprendido mucho de las diversas culturas y ambientes en los que viven las familias cristianas. La Iglesia debe aceptar y fomentar esta rica diversidad, animando a las familias cristianas a dar un testimonio efectivo del plan de Dios en sus propias culturas. Todos los elementos de cada una de las culturas han de ser evaluados a la luz del Evangelio, para ver si están en consonancia con el plan de Dios sobre el matrimonio y la familia. Este doble afán de aceptación y de evaluación forman parte de la misma tarea de discernimiento.

4. Sin embargo, más grave que el problema de la inculturación es el de la situación de las familias que en un mundo tan rico viven necesitadas. En vastas regiones del mundo, como también dentro de cada nación, se da una pobreza material, producida por estructuras

sociales, económicas y políticas que favorecen la injusticia, la opresión y la dependencia. La situación en muchas regiones es ya tal que impide a hombres y mujeres Jóvenes ejercitar su derecho a contraer matrimonio y vivir dignamente.

Por el contrario, en los países económicamente más desarrollados, se encuentra otro tipo de pobreza, un vacío espiritual en medio de una abundancia material: un empobrecimiento intelectual y espiritual que hace más difícil a los hombres comprender el plan de Dios sobre la vida humana y les hace estar muy angustiados por el presente y temerosos por el futuro. Por eso, a muchos les resulta difícil asumir el compromiso de un matrimonio estable que hay que cumplir perpetuamente. Sus manos no están vacías, pero su corazón herido espera al buen samaritano que cure sus heridas echando el vino y el aceite de la salvación y de la alegría.

5. Algunos Gobiernos y otras Sociedades internacionales a veces violentan a las familias. Se viola la integridad del hogar; no se respetan los derechos de las familias relativos a la libertad religiosa, la paternidad y maternidad responsable, así como a la educación. Las familias se sienten más como instituciones sin derechos y como víctimas, que como auténticos agentes de sus propios destinos. Se obliga a las familias —cosa que rechazamos enérgicamente— a adoptar medios inmorales para la solución de problemas sociales, económicos y demográficos, y se utilizan medios como la contracepción, más aún, la esterilización, el aborto y la eutanasia. Así, pues, el Sínodo postula firmemente una "carta" de los derechos de la familia que asegure ante el universo entero sus derechos fundamentales.

6. Hay un problema que ciertamente subyace a todos los demás referentes a las familias, más aún, que afecta al mundo en general: muchas personas parecen rechazar su vocación fundamental a participar en la vida y el amor de Dios. Están obsesionadas con el deseo de poseer, el afán de poder, el ansia de placer. No ven ya a los demás como hermanos y hermanas de una sola familia humana, sino más bien como competidores y adversarios. Donde falta el sentido de Dios, Padre celestial, desaparece también la conciencia de ser familia humana. ¿Cómo pueden los hombres reconocerse mutuamente como hermanos y hermanas si pierden la conciencia de tener un Padre común? La paternidad de Dios es el único fundamento de la fraternidad entre los hombres.

### **III. Plan de Dios sobre el matrimonio y la familia**

7. El designio eterno de Dios (cf. *Ef* 1, 3 ss.) es que todos los hombres y mujeres participen en Cristo la vida y naturaleza divinas (cf. *1 Jn* 1, 3; *2 Pe* 1, 4).

El Padre llama a los hombres a realizar este designio en unión con los demás hombres, formando así la familia de Dios.

8. La familia está llamada de una manera especial a realizar ese plan de Dios. Ella es, por decirlo así, la primera célula de la sociedad y de la Iglesia, ya que ayuda a sus miembros a ser, a su vez, agentes de la historia de la salvación y signos vivos del plan amoroso de Dios sobre el mundo.

Dios nos creó a su imagen (cf. *Gén* 1, 26) y nos dio la misión de crecer, multiplicarnos, llenar la tierra y someterla (cf. *Gén* 1; 28). Para realizar este plan, el hombre y la mujer se unen en íntimo amor al servicio de la vida. El esposo y la esposa son llamados por Dios a

participar de su potestad creadora transmitiendo el don de la vida.

Al llegar la plenitud de los tiempos, el Hijo de Dios, nacido de mujer (cf. *Gál* 4, 4), enriqueció con su gracia salvífica esta alianza elevándola a sacramento y haciéndola participe de la alianza de su amor redentor sellada con su propia sangre. El amor y donación de Cristo a la Iglesia y de la Iglesia a Cristo son el modelo del amor y donación del hombre y la mujer (cf. *Ef* 5, 22-32). La gracia sacramental del matrimonio es fuente de gozo y fortaleza para los esposos. Ellos, como ministros de este sacramento, actúan realmente en nombre de Cristo y se santifican mutuamente. Es necesario que los esposos tomen conciencia de esta gracia y de la presencia del Espíritu Santo. Oíd, queridísimos hermanos y hermanas, a Cristo, que os dice cada día: ¡"Si conocierais el don de Dios"! (cf. *Jn* 4,10).

9. Este plan de Dios nos hace ver por qué la Iglesia cree y enseña que esa alianza de amor y donación entre los esposos unidos por el matrimonio sacramental es perpetua e indisoluble. Es una comunión de amor y de vida. La transmisión misma de la vida es inseparable de la unión conyugal. El acto mismo conyugal, como se dice en la Encíclica *Humanae vitae*, debe ser plenamente humano, total, exclusivo y abierto a la nueva vida ([\*Humanae vitae\*](#), 9 y 11).

10. Este plan de Dios sobre la familia solamente puede ser entendido, aceptado y vivido por las personas que han experimentado la conversión del corazón, un radical retorno de la propia alma a Dios por el cual uno se despoja del hombre "viejo" y se reviste del "nuevo". Esta llamada a la conversión y a la santidad va dirigida a todos. Todos nosotros estamos llamados a conocer y amar al Señor y a experimentar su presencia en nuestras vidas; todos estamos llamados a encontrar nuestra dicha en su amor, misericordia, paciencia, compasión y perdón; y amarnos unos a otros como El nos amó. Los esposos y esposas, padres e hijos, son instrumentos y ministros de la fidelidad y el amor de Cristo en sus diversas relaciones mutuas. Esto es lo que hace al matrimonio cristiano y a la vida de familia signo auténtico del amor de Dios hacia nosotros e igualmente del amor de Cristo hacia la Iglesia.

11. El sacrificio de la cruz, como la alegría de la resurrección, son parte de la vida de cada uno de los hombres que, peregrinos en la tierra, intentan seguir a Cristo. Solamente aquellos que se abren plenamente al misterio pascual pueden aceptar las difíciles, pero amorosas, exigencias que Jesucristo nos impone. Aun cuando, a causa de la debilidad humana, uno no pueda vivir plenamente esas exigencias y experiencias, no hay razón para desesperarse. "No se desanimen, sino que recurran con humilde perseverancia a la misericordia de Dios" ([\*Humanae vitae\*](#), 25).

#### **IV. Respuesta de la familia al plan de Dios**

12. Ciertamente vosotros, con nosotros, queréis saber cuál es vuestra misión hoy en el mundo.

Mirando al mundo actual creemos que una tarea de gran importancia para vosotros es la educativa. Os compete formar hombres libres que posean fina sensibilidad moral y conciencia crítica, junto con el sentido de responsabilidad en orden a trabajar para conseguir una mejor condición personal del hombre y la santificación del mundo. Os compete formar hombres en el amor y además ejercitar el amor en todas las relaciones con los demás, de modo que el amor esté abierto a la comunidad y movido por un sentido de justicia y respeto hacia los otros, y que sea consciente de su responsabilidad hacia toda la sociedad. Os compete educar hombres en la fe, esto es, en el conocimiento y amor de Dios, así como en el

afán de cumplir su voluntad en todas las cosas. Os compete transmitir los valores fundamentales humanos y cristianos y formar hombres que sean capaces de integrarlos en sus propias vidas. La familia es tanto más humana cuanto más cristiana sea.

13. La familia realizará esta misión como "iglesia doméstica", como comunidad de fe, que vive en la esperanza y el amor, al servicio de Dios y de la familia universal. Liturgia y oración en común son fuente de gracia para las familias. Es necesario que la familia, para realizar su misión, se nutra con la Palabra de Dios y con la participación en la vida sacramental, especialmente en el sacramento de la Reconciliación y de la Eucaristía. Las formas tradicionales y recientes de piedad, especialmente las que se refieren a la Santísima Virgen, ayudan mucho a aumentar la piedad y la gracia.

14. La familia es el primer y principal agente de evangelización y catequesis. La educación en la fe, en la castidad y en las demás virtudes cristianas, además de la educación sexual, debe empezar en el hogar.

Pero las perspectivas de la familia cristiana no han de ser estrechas y limitadas sólo a la parroquia, sino que deben abrazar a toda la familia humana. Dentro de la comunidad social más amplia, también la familia cristiana tiene responsabilidades como testigo de valores cristianos, promotora de la justicia social y favorecedora de los pobres y oprimidos. Hay que promover la unión de las familias en defensa de sus derechos, con el fin de oponerse a las estructuras sociales injustas, así como a las actuaciones públicas y privadas que perjudican a la familia, y con el fin también de que las familias influyan en los medios de comunicación social y contribuyan a la edificación de una sociedad más solidaria.

Son de alabar especialmente los Movimientos familiares cuya finalidad está en ayudar a otros esposos y familias para que aprecien rectamente el designio de Dios y vivan de acuerdo con él. Inculcamos mucho este ministerio de ayuda mutua entre matrimonios y familias como parte de todo el apostolado familiar.

15. Por espíritu de fidelidad al Evangelio, la familia ha de estar hoy dispuesta a acoger la nueva vida, a compartir los propios bienes y riquezas con los pobres, a la apertura y hospitalidad para con los demás. Hoy la familia se ve obligada algunas veces a elegir un género de vida contrario al ambiente actual, en materias tales como el uso de la sexualidad, el uso de la autonomía y el de las riquezas terrenas. Ante el pecado y las caídas esa familia da testimonio de la solidez del espíritu cristiano, al palpar profundamente en su vida y en las vidas de otros, bienes tales como son la penitencia, el perdón de las culpas, la reconciliación y la esperanza. Da testimonio de los frutos del Espíritu Santo y de las bienaventuranzas. Practica un estilo sencillo de vida y ejerce un apostolado verdaderamente evangélico para con todos los demás.

## **V. Iglesia y familia**

16. Con nuestra participación diaria en el Sínodo hemos aprendido más plenamente el deber de la Iglesia de confirmar y ayudar a los esposos y a las familias. Nos hemos dedicado más que antes a esta tarea.

17. Interesa mucho a la Iglesia fomentar el apostolado o ministerio familiar. Bajo este nombre comprendemos la tarea que realiza todo el Pueblo de Dios por medio de las comunidades locales, particularmente por obra de los Pastores y laicos entregados a la acción

pastoral familiar. Estos, actuando con cada uno de los miembros de las familias, les ayudan a vivir de modo más pleno su vocación conyugal. Este ministerio incluye la preparación para el matrimonio; la ayuda a los casados en todas las etapas de la vida matrimonial; programas catequéticos y litúrgicos orientados a la familia; asistencia a matrimonios sin hijos; a familias que carecen del padre o de la madre; a madres abandonadas, a viudas, a esposos separados y divorciados y, en particular, a familias y matrimonios que sufren el peso de la pobreza, tensiones espirituales o condicionamientos físicos o psicológicos, abuso de bebidas y drogas, o dificultades originarias por las diversas formas de migración o por otras causas que atentan contra la estabilidad familiar.

18. El sacerdote ocupa un puesto peculiar en el ministerio familiar. Le compete llevar a las familias el alimento y el consuelo de la Palabra de Dios y de los sacramentos, y de otras ayudas espirituales, protegiéndolas y fortaleciéndolas humana y pacientemente en la caridad, para que lleguen a ser auténticamente ejemplares (cf. *Gaudium et spes*, 52). Un fruto precioso de este ministerio debería ser, entre otros, el florecimiento de vocaciones sacerdotales y religiosas.

19. La Iglesia, hablando del plan de Dios, tiene mucho que decir a los hombres y a las mujeres sobre la esencial igualdad y complementariedad de los sexos, así como sobre las diferencias de carismas y deberes de los esposos dentro del matrimonio. Marido y mujer son, ciertamente, diferentes, pero también iguales; las diferencias han de ser respetadas, pero nunca utilizadas para justificar la dominación de uno sobre el otro. La Iglesia, en colaboración con la sociedad, debe afirmar y defender eficazmente la dignidad y los derechos de las mujeres.

## **VI. Conclusión**

20. Al final ya de nuestro mensaje queremos decirlos, hermanos y hermanas, que somos plenamente conscientes de la fragilidad de nuestra común condición humana. De ningún modo ignoramos la situación tan difícil y realmente dolorosa de tantos esposos cristianos, los cuales, aun teniendo un sincero deseo de cumplir las normas morales enseñadas por la Iglesia, no se sienten con fuerza para practicarlas por la propia debilidad ante las dificultades. Conviene que todos nosotros valoremos más la doctrina y la gracia de Cristo y vivamos bajo su luz. Se ha de avanzar por el arduo camino de una fidelidad cada vez más plena a los mandatos del Señor, acompañados y ayudados por toda la Iglesia. "El caminar de los esposos, como toda vida humana, tiene marcadas las etapas y las fases difíciles y dolorosas... Pero hay que decirlo muy alto: Jamás la angustia y el miedo deberían anidar en las almas de buena voluntad, porque, al fin, el Evangelio, ¿no es también para los hogares una Buena Nueva y un mensaje que, aunque exigente, es también profundamente liberador? Ser consciente de que no se ha conquistado la libertad interior, de que aún se está sometido al impulso de los instintos, reconocerse como incapaz de respetar, por el momento, la ley moral en un campo tan fundamental, suscita naturalmente una reacción de desesperación. Pero es el momento en que el cristiano, en medio de su confusión, en vez de abandonarse a la rebelión estéril y destructora, llega, por la senda de la humildad, al descubrimiento desconcertante del hombre ante Dios considerándose un pecador en presencia del amor de Cristo Salvador" (Pablo VI, a los Equipos de Notre Dame, 4 de mayo de 1970: AAS 62, 1970, págs. 435-436).

21. Todo lo que decimos acerca del matrimonio y la familia puede resumirse en dos palabras: amor y vida. Al concluir este Sínodo deseamos que vosotros, hermanos y hermanas, crezcáis en el amor y en la vida de Dios. Con humildad y gratitud os pedimos vuestras oraciones, para

que también nosotros crezcamos en ese amor y vida divina. Las últimas palabras que os dirigimos son las de San Pablo a los Colosenses:

"Pero por encima de todo esto, vestíos de la caridad, que es vínculo de perfección. Y la paz de Cristo reine en vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados en un solo cuerpo. Sed agradecidos" (*Col 3, 14-15*).